



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes de los Juzgados en Materia
Familiar del Cuarto Distrito Judicial



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

1

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 23-enero-2025 HORA: 8:30



2



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



23 Enero



24 Enero

Días: 23 Y 24 de Enero de 2025 Horario: 11:00 a 13:00 horas

3

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



4

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Laura Eunice Estrada Valverde

CARGO: Jefa de Oficialía

LUGAR Y FECHA: San Pedro Garza García, Nuevo León a 19-diciembre-2024